



Referencia: ICC-ASP/23/SP/53

La Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes saluda atentamente a los Estados Partes y, en nombre de la Presidenta de la Asamblea, tiene el honor de referirse a su nota verbal ICC-ASP/23/SP/05 de 28 de marzo de 2024, relativa al período de presentación de candidaturas para la Comité Asesor para las candidaturas de los magistrados de la Corte Penal Internacional, y desea informar a los Estados Partes que, al finalizar el período de nominación, el 25 de agosto de 2024, el estado de las candidaturas recibidas por la Secretaría era el siguiente:

Grupo regional	Nombre del candidato	Nacionalidad
Grupo de Estados de África	Sra. Ngozika Okaisabor Uwazurunonye	Nigeria
Grupo de Estados de Asia y el Pacífico	Sr. O-Gon Kwon	República de Corea
Grupo de Estados de Europa Oriental	Sr. Robert Fremr Sra. Milica Kolaković- Bojović	República Checa Serbia
Grupo de Estados de América Latina y el Caribe	Sr. Jaime Moscoso Valenzuela	Chile
Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados	Sr. Mauro Politi Sr. Julian Fernandez	Italia Francia

Según se indica en el cuadro anterior, el número de candidatos sigue siendo inferior al número de puestos (nueve). La Presidenta, de conformidad con la práctica de la Mesa, a prorrogado el período de presentación de candidaturas al Comité Asesor por dos semanas, hasta el **domingo 8 de septiembre de 2024 (hora de Europa Central)**.

Las candidaturas deben ser comunicadas por vía diplomática a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, Corte Penal Internacional, Oude Waalsdorperweg 10, 2597 AK La Haya, Países Bajos (o por correo electrónico a asp@icc-cpi.int). Si es posible, la Secretaría agradecería recibir una versión en Word de la candidatura y de los documentos que la acompañan.

Información adicional está disponible en el sitio web de la Corte (www.icc-cpi.int), en la sección “Asamblea de los Estados Partes”.

La Haya, 26 de agosto de 2024